

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO:	TDI.SGC.OT.04
		APROBADO:	GERENCIA GENERAL
		ELABORADO:	GERENCIA GENERAL
		FECHA:	10/02/2026

TDI PERÚ
 Gerencia General
 Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión 1.0 – febrero 2026
 Aprobado por: Gerencia General

Descripción:

Este documento establece el compromiso de TDI PERÚ S.A.C. con la calidad en todos sus procesos, productos y servicios. Su objetivo es asegurar la satisfacción del cliente, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Av. del Ejército 1180 Of. 805, Magdalena del Mar, Lima, Perú
 +51 9 6108-7752

info@tdilatam.com

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	COD.	TDI.SGC.OT.04
		APROBADO	GERENCIA GENERAL
		ELABORADO	GERENCIA GENERAL
		FECHA	10/02/2026

TDI PERÚ S.A.C., es una empresa especializada en brindar los servicios de: “Eficiencia en operaciones de alta transaccionalidad Mainframe, Automatización de procesos de negocio, Gestión ágil de la operación TI y Observabilidad de TI en Tiempo Real, y comercialización de licencias”. Estamos comprometidos en brindar servicios de calidad a nuestros clientes, implementando y manteniendo un Sistema de Gestión de la Calidad cumpliendo con las normas ISO 9001:2015 para ello asumimos los siguientes compromisos:

1. Satisfacer las necesidades y requisitos aplicables solicitados por nuestros clientes.
2. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestra organización.
3. Buscar periódicamente la eficacia de nuestros servicios brindados a nuestros clientes.
4. Establecer, aplicar, mantener y desarrollar la mejora continua de la eficacia y el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad, a través del seguimiento y análisis de los resultados, gestión de riesgos e implementación de las oportunidades de mejora y el desempeño de nuestro sistema de gestión.

En TDI PERÚ S.A.C. asumimos el cumplimiento voluntario de implementar, mantener y mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Lima, 10 de febrero del 2026.

Revisado y aprobado por:



Jonathan Matos Melgar
Gerente General